

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12156** *PROCOM RESIDENCIAL SANDALIA NAVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que, por decisión del socio único, de fecha 30 de mayo de 2013, se ha acordado, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas, reducir el capital social de "ProCom Residencial Sandalia Navas, Sociedad Anónima Unipersonal" en la cantidad de 7.643.914 euros para compensar pérdidas de la sociedad, mediante la reducción del valor nominal de las 498.950 acciones existentes de forma que pasan a tener un valor nominal de 0,13 euros cada una, dejando el capital social reducido a 64.863,50 euros, dividido en 498.950 acciones, de 0,13 euros de valor nominal cada una.

Madrid, 30 de mayo de 2013.- Don Gonzalo Mariátegui Valdés, "DuproCom Desarrollos Residenciales, Sociedad Limitada Unipersonal", Administrador único.

**ID: A130052592-1**